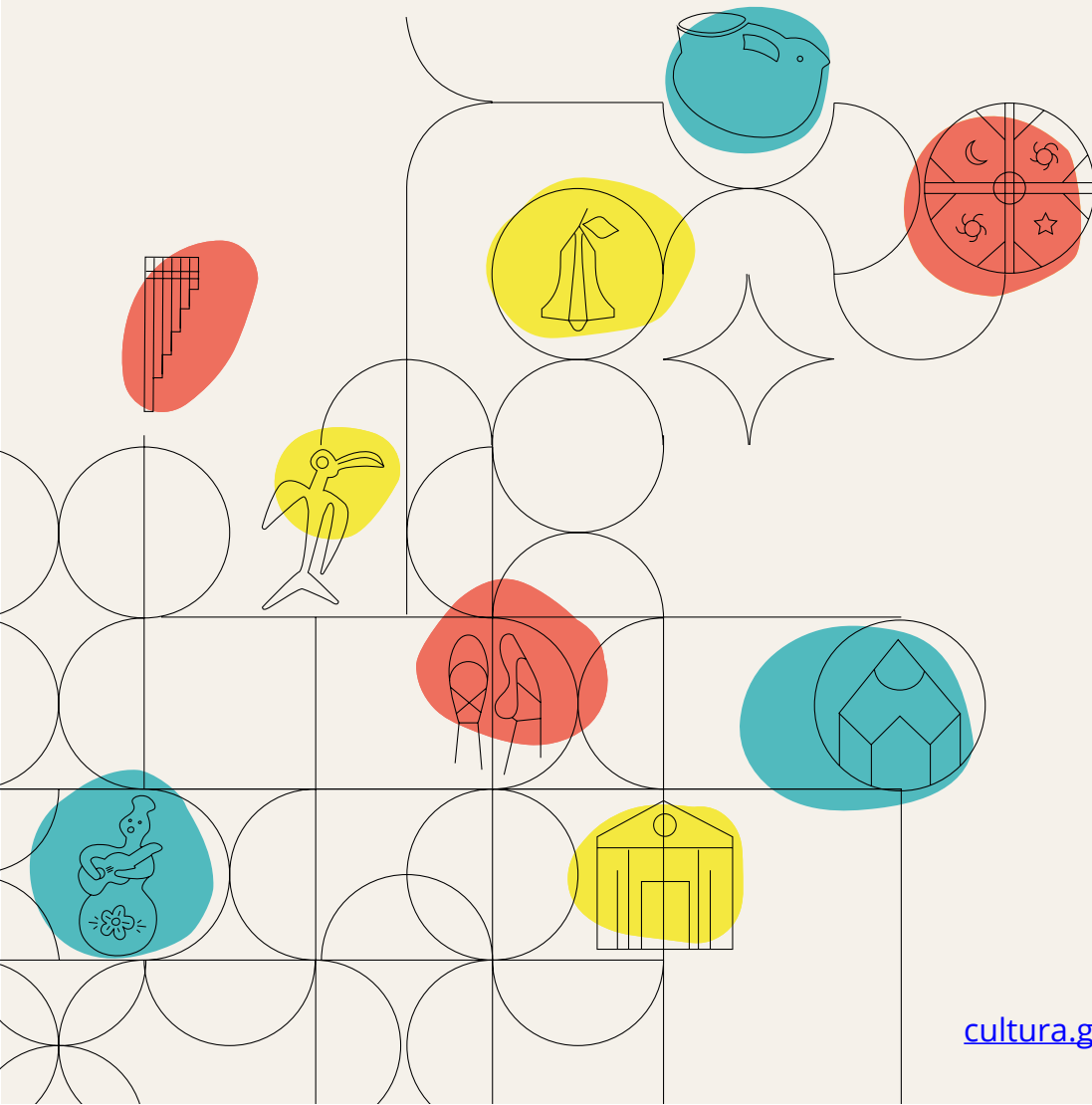


Cuenta Pública 2021

Región de Biobío



cultura.gob.cl

Índice

I. Presentación Cuenta Pública Regional	5
1. Objetivos estratégicos institucionales 2018-2022	6
2. Presentación Regional	6
II. Principales Logros Regionales 2020	8
1. Descentralización, Participación ciudadana y tecnología	8
2. El Arte, la creatividad y la Educación	14
3. Las Artes y los Artistas Chilenos	7
4. Patrimonio de Chile	19
Museo de Historia Natural de Concepción (MHNC):	19
Museo Ruka Kimvn Taiñ Volil – Juan Cayupi Huechicura- de Cañete:.....	21
Plan Lota: Hacia un Sitio de Patrimonio Cultural	24
Recuperación del patrimonio en riesgo	25
Oficina Técnica Regional del Consejo de Monumento Nacionales	26
Coordinación Regional de Bibliotecas Públicas	27
5. Nueva institucionalidad cultural	29
III Ejecución Presupuestaria Regional 2020	30
Programa 01 Subsecretaría de las Culturas y las Artes	30
Programa 02 Fondos Culturales y Artísticos	31
Resumen Presupuestario	31
V. Programación (2021-2022)	32
Subdirección de Patrimonio Digital 2021	33
Oficina Técnica Regional del Consejo de Monumento Nacionales	34
Plan Lota: Hacia un Sitio de Patrimonio Mundial	34
Coordinación Regional de Bibliotecas Públicas	34

I. Presentación Cuenta Pública Regional

El Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio colabora con el Presidente de la República en el diseño, formulación e implementación de políticas, planes y programas. Esta institución tiene como misión contribuir al desarrollo cultural y patrimonial armónico y equitativo del país, reconociendo y valorando las culturas de los pueblos indígenas, la diversidad geográfica y las realidades e identidades regionales y locales.

Sus funciones y atribuciones son promover y contribuir al desarrollo de la creación artística y cultural, fomentando la creación, producción, mediación, circulación, distribución y difusión de las artes visuales, fotografía, nuevos medios, danza, circo, teatro, diseño, arquitectura, música, literatura, audiovisual y otras manifestaciones de las artes; como asimismo, promover el respeto y desarrollo de las artes y culturas populares. En el mismo sentido, crea y fomenta el desarrollo de las industrias y de la economía creativa, contribuyendo en los procesos de inserción en circuitos y servicios de circulación y difusión, para el surgimiento y fortalecimiento del emprendimiento creativo, tanto a nivel local, regional, nacional e internacional.

El ministerio además busca contribuir al reconocimiento y salvaguardia del patrimonio cultural, promoviendo su conocimiento y acceso, y fomentando la participación de las personas y comunidades en los procesos de memoria colectiva y definición patrimonial, además de promover y colaborar en el reconocimiento y salvaguardia del patrimonio cultural indígena, coordinando su accionar con los organismos públicos competentes en materia de pueblos indígenas; como asimismo, promover el respeto y valoración de las diversas expresiones del folclor del país y de las culturas tradicionales y populares en sus diversas manifestaciones.

El ministerio también promueve el desarrollo de audiencias y facilita el acceso equitativo al conocimiento y valoración de obras, expresiones y bienes artísticos, culturales y patrimoniales, y fomenta, en el ámbito de sus competencias, el derecho a la igualdad de oportunidades de acceso y participación de las personas con discapacidad. Al mismo tiempo, estimula y contribuye al conocimiento, valoración y difusión de las manifestaciones culturales de las comunidades afrodescendientes y de pueblos inmigrantes residentes en Chile, fomentando la interculturalidad, además de colaborar, en el ámbito de sus competencias, en el desarrollo de la educación artística no formal como factor social de desarrollo.



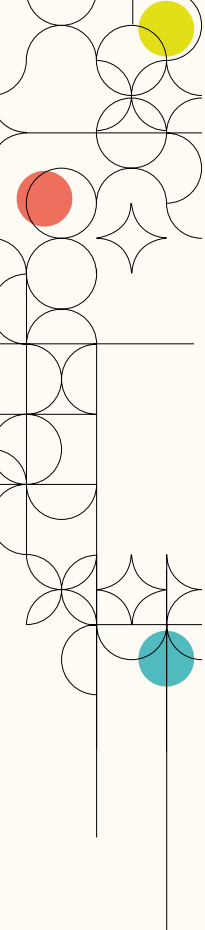
1. Objetivos estratégicos institucionales 2018-2022

- a. Impulsar la descentralización, el acceso y la participación de la ciudadanía en el ámbito cultural, artístico y patrimonial, mejorando la gestión de infraestructura, promoviendo el uso de nuevas tecnologías y un rol activo del Estado en la difusión cultural y formación de públicos, con enfoques de género e inclusión.
- b. Incentivar la educación integral, a través del arte y la creatividad, como factor social del desarrollo para niños, niñas y jóvenes, reconociendo a las escuelas artísticas del país y reforzando la presencia de disciplinas artísticas en el currículum obligatorio en todas las etapas de la enseñanza.
- c. Fomentar la creación y formación artístico-cultural, simplificando el sistema de financiamiento público para los y las agentes culturales, reconociendo sus obras a nivel local y resguardando los derechos de autor.
- d. Promover la puesta en valor y salvaguarda del patrimonio cultural del país, incentivando el uso de los espacios públicos para actividades e iniciativas artísticas, culturales y patrimoniales, mejorando los museos públicos en las distintas regiones del país, y relevando la memoria histórica y el diálogo intercultural como motor de identidad.
- e. Instalar y fortalecer el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

2. Presentación Regional

El programa de gobierno 2018 – 2022 denominado Construyamos tiempos mejores para Chile, en su apartado Descentralización y regionalización, alude a que el “foco de nuestra agenda descentralizadora serán los municipios de Chile, transfiriéndoles competencias, recursos y atribuciones en cuanto sea posible. Y en aquello que no sea factible, el proceso continuará con los gobiernos regionales”.

En ese contexto, y contribuyendo al objetivo antes planteado, la Secretaría Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de la Región del Biobío es un servicio público que apunta a la promoción amplia y libre en materias de acceso al arte y la cultura. Uno de los principales desafíos que hoy enfrentamos como Seremi, en un contexto territorialmente diverso y con un generoso y productivo sector creativo regional, es abarcar la mayor parte de la región, a través de planes y programas con un enfoque puesto en la descentralización, la participación ciudadana y el fortalecimiento de la identidad cultural territorial. Frente a ello, el acceso al arte y la cultura es un derecho que debemos promover transversalmente desde todas las miradas programáticas. Esto se traduce en fomentar la participación ciudadana, con especial enfoque en niños y niñas de establecimientos educacionales municipales con escasa



oportunidad de acceder al arte y la cultura, acercándolos a las expresiones artístico-culturales propias de la región y a nuevos lenguajes artísticos.

El énfasis estratégico-programático de la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio del Biobío, en concordancia con los principales instrumentos de navegación, estará puesto en el trabajo del fomento, descentralización programática y cobertura territorial, focalizando en comunas donde existe mayor grado de vulnerabilidad y/o consideradas zonas de rezago, y puesta en valor de nuestros artistas locales y del patrimonio regional.

Cabe señalar que esta Seremi ha fortalecido los vínculos trabajando en conjunto con diferentes socios estratégicos en la región, como establecimientos educacionales, municipalidades, centros culturales, corporaciones culturales públicas y privadas, organizaciones culturales comunitarias, agrupaciones de migrantes, universidades, corporaciones e instituciones de memoria y derechos humanos, entre otros.

Estas alianzas tienen como objetivo establecer líneas de trabajo para abordar ámbitos de desarrollo cultural regional y el fortalecimiento de la identidad de los territorios.

II. Principales Logros Regionales 2020

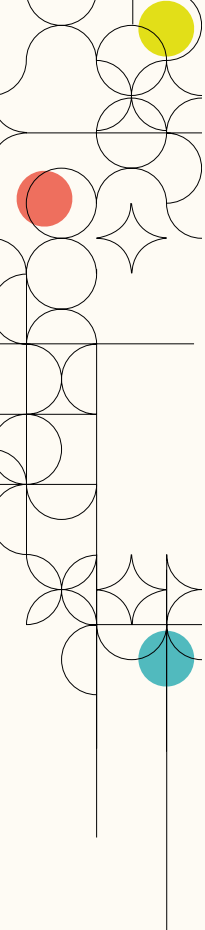
1. Descentralización, Participación ciudadana y tecnología para el desarrollo cultural

Programa Fortalecimiento de la Identidad Cultural Regional: Tiene como fin contribuir a la descentralización de la cultura y las artes, a la equidad territorial y a la ampliación del acceso de bienes y servicios artísticos y culturales, dando cabida especial a territorios con menos oportunidades de participación artística y cultural y aisladas geográficamente.

Durante el 2020, en el contexto de la ejecución y gestión programática, destacan cuatro proyectos. El primero, llamado Hasta Encontrarnos, es una iniciativa creada para implementar una estrategia de visibilización vía plataforma digital de las disciplinas artísticas de diseño, música, artes visuales, teatro, circo, danza y artesanía. Para ello se realizó una convocatoria amplia e informada y posterior selección de favorecidos/as cuyo resultado se tradujo en la difusión vía plataforma digital YouTube de 343 capsulas audiovisuales de 400 artistas favorecidos, 532 suscriptores y 46.000 visualizaciones, con sus respectivos derechos de autor y de difusión pagados y por un tiempo de seis meses, a contar de la fecha de publicación. Para su ejecución se realizó un convenio de colaboración con tres instituciones, siendo estas el Teatro Regional del Biobío, la Academia de Danza Juanita Toro y el Taller Manos del Biobío. Cabe mencionar que esta iniciativa se desarrolló en coordinación con la unidad de Fomento, y que en este proyecto se trabajó los objetivos de Artes Escénicas, Artesanía y Artes Visuales en los ámbitos de difusión y puesta en valor de la creación artística de nuestra región.

Dentro del trabajo y planificación de actividades y programas de esta Seremi, se contempla el enfoque de género y territorial, es así que este programa tuvo participación variada desde ambos aspectos, como creadoras, actores, artesanas/os, audiovisualistas, artistas visuales, músicos/as, artistas circenses, elencos de danza, gestores.

Otro proyecto destacado fue el Corredor Biobío Comunidad de Espacios Culturales. Permite, en torno a la asociatividad y el trabajo colaborativo de infraestructuras culturales locales, la circulación y visibilización de obras regionales y locales, lo que aporta directamente a la empleabilidad de la comunidad artística. También busca entregar herramientas formativas a quienes participan de esta, temáticas que se establecen a partir de las necesidades y requerimientos de gestión de cada uno de los espacios y la comunidad. En el marco de la pandemia por Covid-19 que afecta a

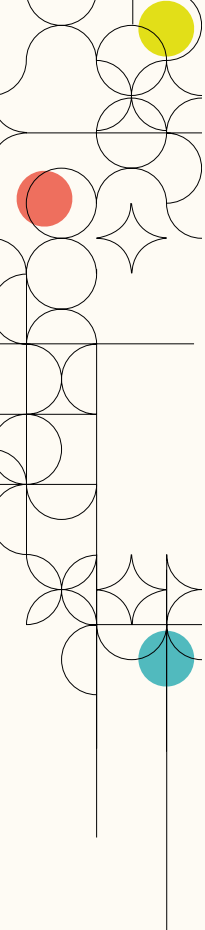


nuestro país, Corredor Biobío y sus representantes implementaron desde mayo de 2020, junto a la Seremi de las Culturas del Biobío, una serie de acciones y actividades bajo el nombre Corredor Activa Biobío, que permitió a las infraestructuras culturales fortalecer su programación mediante la creación de material y productos culturales en formatos diversos, incluidos los no convencionales, continuando así con la difusión y circulación del trabajo de artistas locales. Las acciones de Corredor Activa Biobío tuvieron 200.000 visualizaciones y una empleabilidad de 190 personas. El grupo objetivo beneficiado fueron nueve comunas, siendo estas Hualpén, San Pedro de la Paz, Coronel, Chiguayante, Tomé, Arauco, Mulchén, Nacimiento y Los Ángeles.

El tercer proyecto destacado del Programa Fortalecimiento de la Identidad Cultural Regional es Microterritorios Provincia de Biobío. A través de una propuesta de conformación de cuatro microterritorios entre las comunas que forman la Provincia de Biobío, se busca conseguir la co-gestión de proyectos artísticos, formativos, culturales y patrimoniales, además de fomentar la identidad de los territorios. Otra de las motivaciones de esta iniciativa es generar redes de trabajo o intercambio de conocimientos, con la finalidad de incidir de manera crítica y reflexiva en la dimensión espacial, social, cultural y creativa de los territorios y sus comunidades y, de esta manera, facilitar el acceso a las personas a redes, bienes y manifestaciones artísticas. Los recursos asignados a los proyectos fueron traspasados vía convenio a la Corporación Cultural San Pedro de la Paz para su administración y ejecución en 2020. La Población Provincia del Biobío fue beneficiaria, con 1.5 millones (beneficiarios indirectos). Se conformaron tres microterritorios:

- Somos Cordillera: integrado por las comunas de Quilaco, Santa Bárbara, Los Ángeles y Alto Biobío. Proyecto en www.somoscordillera.cl
- Borde Biobío: integrado por las comunas de Nacimiento, Negrete y Mulchen. Proyecto en www.bordebibiobio.cl
- El Riel: integrado por las comunas de Laja, Cabrero, San Rosendo y Yumbel. Proyecto en www.elriel.cl

El cuarto proyecto destacado es Documenta Biobío “Relatos con Identidad”, que busca rescatar la actividad artística y cultural de la región, a través de 66 cápsulas audiovisuales que cuentan la historia personal y la trayectoria de dos exponentes culturales, por cada una de las 33 comunas de la región del Biobío. Artesanía en fierro forjado, en coirón, escultura, platería mapuche, música, danza y teatro son algunos oficios y profesiones de hombres y mujeres que dan vida al inmenso patrimonio vivo de la zona, que fueron registrados en estos 66 micro documentales. Este proyecto fue posible gracias a la articulación entre la Secretaría Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Región Biobío, los y las Encargados Municipales de Cultura y la Fundación ProCultura. La iniciativa, diseñada y ejecutada en contexto Covid-19, benefició a 66 artistas, artesanos y cultores. Su cobertura considera las 33 comunas de la región del Biobío.



Programa Red Cultura: Su objetivo es contribuir al desarrollo cultural a nivel local y nacional, desde ciudadanías diversas activas e incidentes en la política pública cultural. Las iniciativas más relevantes fueron Servicio País Cultura, el Plan Municipal de Cultura (PMC), las Estrategias de sostenibilidad PMC y Estrategias de Sostenibilidad PG, las Organizaciones Culturales Comunitarias (OCC) y el Fortalecimiento Planificación Gestión Cultural Local.

En Servicio País Cultura se firmaron convenios con la comunas de Quilaco y Quilleco, y se realizaron documentales de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial de cada uno de los territorios. En Quilaco hubo 350 beneficiarios directos y 20.000 visualizaciones en la página web de la municipalidad. En la comuna Quilleco hubo 800 beneficiarios directos (habitantes de San Lorencito) y 140 visualizaciones en la página de la municipalidad.

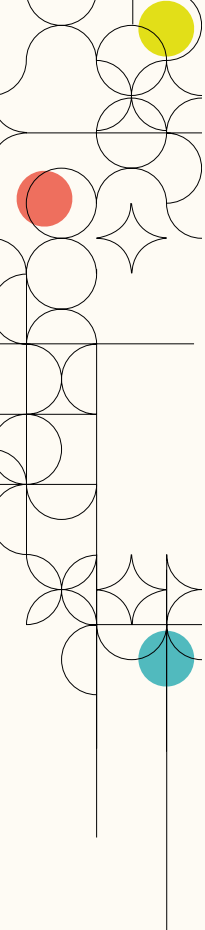
Respecto al Plan Municipal de Cultura (PMC), herramienta de gestión local cuyo propósito es guiar el desarrollo cultural de una comuna, durante 2020 se firmó un convenio para la elaboración de cuatro PMC, con las comunas de Coronel, Antuco, Contulmo y Quilaco. Además, se firmó un convenio para la elaboración del Plan de Gestión (PG) del Centro Cultural de la comuna de Tomé.

En cuanto a las Estrategias de sostenibilidad PMC y Estrategias de Sostenibilidad PG, destacan las iniciativas vinculadas al desarrollo de planes municipales de cultura en las comunas de Lebu, Cañete, Hualqui, Penco, Cabrero y Mulchén; e iniciativas asociadas al desarrollo del Plan de Gestión de las infraestructuras culturales de las comunas de Hualpén y Arauco.

Respecto de las Organizaciones Culturales Comunitarias (OCC), en las convocatorias abiertas durante el 2020 cinco iniciativas artísticas y culturales se adjudicaron fondos para su desarrollo. Estas fueron la ONG la Caleta de Lota, la Población Diego portales de Talcahuano, el Centro Cultural La Esquina Rosada de Concepción, el Centro Cultural Casa Oasis de Concepción y la Coordinadora Regional de Ex Presos Políticos de la Dictadura Militar.

Sobre el Fortalecimiento de Planificación Gestión Cultural Local, cabe señalar que en las convocatorias abiertas durante el 2020 se adjudicaron fondos para la ejecución de cinco proyectos asociados a las siguientes infraestructuras culturales de la región: la Corporación Cultural Municipal de Los Ángeles; la Casa de la Cultura Jorge Viguera Llanos, de Coronel; la Casa de la Cultura de Mulchén, el Centro Cultural de Hualpén y Corporación Cultural de San Pedro de La Paz.

Programa Interculturalidad e Inclusión de Migrantes: Este programa busca contribuir a la participación de las personas migrantes en la vida cultural de sus comunidades. En ese contexto se trabajaron dos iniciativas directamente con el programa nacional, y otras dos iniciativas con la Mesa Público Privada Migrantes Biobío como espacio de coordinación, diseño y gestión. Esta red articulada de instituciones y asociaciones



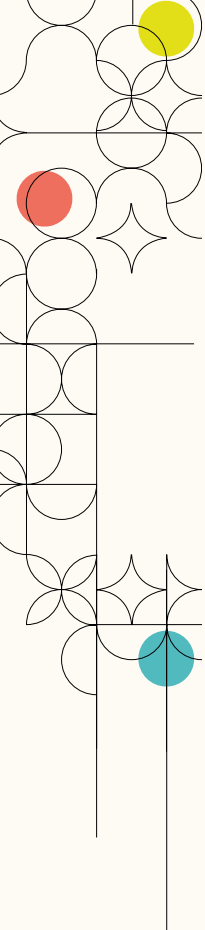
permitió visualizar y comenzar el diseño de un plan de actividades, a través de la participación activa de sus integrantes. Las iniciativas realizadas fueron tres: Capacidades para la interculturalidad, Fomento de la interculturalidad y Acceso a la interculturalidad.

Capacidades para la Interculturalidad fue un componente para la realización de coloquios, seminarios y o conversatorios en torno a Migración y Cultura. En este contexto, se realizó el Primer Ciclo Informativo para personas Migrantes, con tres charlas online que buscaron ser un aporte en su inserción en nuestra comunidad y nuestra cultura, diseñadas y gestionadas por la Mesa Público Privada Migrantes Biobío en septiembre de 2020. La primera fue Trámites Migratorios, con 3.235 personas conectadas; la segunda fue Herramientas Laborales para Migrantes, con 5.948 personas conectadas; y la tercera fue Contrato y Desvinculación Laboral, con 1.018 personas conectadas. En octubre de 2020 se realizó el conversatorio Coloquios Biobío, Desafíos para la visibilización de artistas migrantes, que contó con la participación de un artista migrante venezolano residente en nuestra región, en el marco de los Encuentros sobre Migración y Cultura, realizados por el programa en algunas regiones del país.

Fomento de la interculturalidad, en tanto, fue un componente para visibilizar elencos de artistas migrantes en centros culturales. Dada la situación sanitaria, esta institución realizó el Primer Ciclo de Programación con Artistas Migrantes Online a nivel país, en el que participaron dos artistas migrantes residentes en nuestra región, de los países de Nueva Guinea y de Colombia.

Acceso a la interculturalidad fue un componente desarrollado a través de Proyectos Regionales, que contó por primera vez con recursos en Biobío. Durante el segundo semestre de 2020, se diseñó y gestionó el proyecto regional Mi historia de Mundo, con el objetivo de visibilizar la multiculturalidad existente hoy en la región a través de relatos típicos de sus culturas, plasmados en un libro de cuentos infantiles con acento en las costumbres, tradiciones, experiencias y emociones en torno a instalarse en un país nuevo y diferente. Los ejemplares impresos se distribuirán en las 41 bibliotecas pertenecientes a la Red de Bibliotecas Públicas de la Región del Biobío, abarcando las 33 comunas de la región. La versión digital del libro se subirá en las redes sociales ministeriales y de las instituciones que componen la Mesa. Actualmente se encuentra en ejecución, a través del convenio firmado en diciembre de 2020 con la Fundación Trabajo para un Hermano, institución integrante de la Mesa Público Privada Migrantes Biobío.

Programa Cultura, Memoria y Derechos humanos: Durante el 2020 se continuó con los proyectos iniciados en 2019. Se realizaron los Circuitos Intercomunales de la Memoria, con visitas guiadas presenciales y posteriormente virtuales, producto de la contingencia sanitaria, al Sitio de Memoria Fuerte El Morro Monumento Histórico, de la comuna de Talcahuano. Se ejecutó el Taller de Educación en Derechos Humanos y Patrimonio a niños y niñas de las comunas de Coronel y de Lota; y también el diseño



y construcción del Memorial a Oscar Arros Yañez, inaugurado en diciembre 2020 en la comuna de Lota, iniciativas en el marco del convenio con la Corporación Bautista Van Schouwen Vasey. Tuvo también continuidad el proyecto Registro de Testimonios para el Archivo Audiovisual, Museo de la Memoria Región del Biobío, y se realizaron las entrevistas de testimonios de la década de los ochenta.

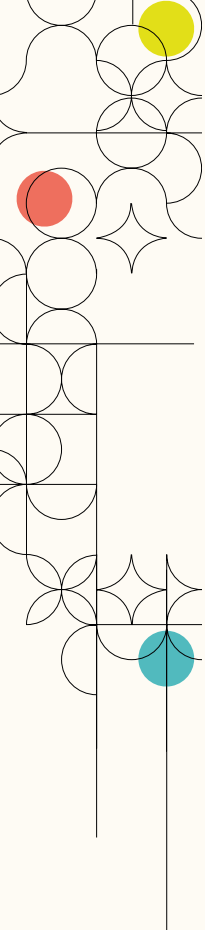
Desde el segundo semestre de 2020 se trabajó el diseño y gestión de cuatro proyectos estratégicos regionales con cuatro corporaciones de la región, para los que se firmó convenio y que se encuentran actualmente en ejecución. Estas organizaciones fueron la Corporación Memorias del Biobío, de la comuna de Lota; la Corporación Sebastián Acevedo, de la comuna de Coronel, la Corporación Bautista Van Schouwen Vasey, de la comuna de Talcahuano; y la Corporación Regional por la Memoria y los Derechos Humanos, de la comuna de Concepción.

Programa Escuela de Rock y Música Popular Chilena: Se implementó de manera virtual en el mes de julio y se abordó con enfoque macrozonal. Las grabaciones de conciertos para el festival Rockodromo se realizaron del 20 al 29 de octubre y fueron transmitidas el 28 y 29 de noviembre. Los conciertos fueron grabados en el Centro Cultural de Chiguayante y participaron ocho bandas de la región.

Subdirección de Patrimonio Digital: Capacitación constante a través de la plataforma *Moodle*, de la Subdirección de Patrimonio Digital, de cursos telemáticos con seis años de experiencia. Se capacitaron 582 personas en la región del Biobío, vía e-learning, en cursos tales como herramientas de trabajo en equipo, comunicación efectiva, inglés, introducción al créole, herramientas de Excel, herramientas de Word, lenguaje de señas, liderazgo social, atención de usuario con enfoque inclusivo, alimentación saludable y huertos urbanos.

Además, a través de esta misma plataforma, se realizó el piloto de un nuevo diplomado, llamado Convivencia libre de violencia, el cual fue cursado por 50 personas de la región. Otros diplomados, como el de Liderazgo social, incorporó este año a 130 personas, también de la región, mientras que el diplomado en Gestión de Bibliotecas Públicas, certificado por la Universidad Católica de Temuco, fue cursado por ocho funcionarias de bibliotecas públicas de la región del Biobío.

Otro apartado importante durante 2020 fue el dedicado a la capacitación de funcionarios de bibliotecas públicas, con las cuales el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural tiene convenio. La urgencia sanitaria provocó una rápida actualización de lo virtual, lo que fue aprovechado como una oportunidad para instalar capacidades y apuntalar sus servicios en pandemia a los funcionarios de las bibliotecas que forman la red de bibliotecas públicas del Biobío a través de charlas, talleres, encuentros y *e-learning* referidos a diversos temas, como utilización de plataformas para conferen-



cias virtuales; Biblioteca Pública Digital; software OBS y transmisión en streaming; gestión de proyectos; ciberseguridad; patrimonio inmaterial y redes sociales.

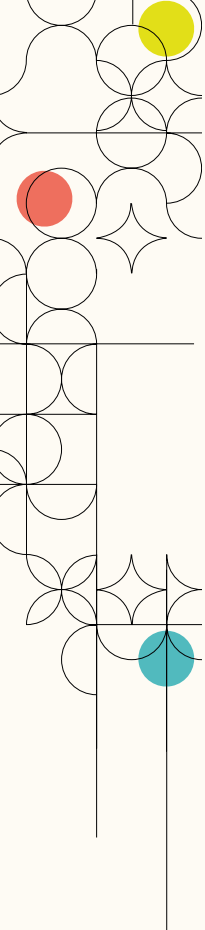
Consejos Regionales: El Consejo Regional de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de la Región del Biobío, que preside la seremi Carolina Tapia Krug, está conformado desde 2018 a la fecha por la directora regional del Servicio Nacional del Patrimonio (S) Alejandra Álvarez Andaur; además de Sandra Santander Montero, Manuel Torres Sandoval, Daniel Duran Sandoval, en representación de las artes, las culturas y el patrimonio cultural; María Olmos Loncopan, en representación de las organizaciones ciudadanas de la región; Denise Silva Quichel, en representación de los pueblos indígenas; Camila Suazo Mella, representante de los municipios; Claudia Antinao Quezada, como representante del Gobierno Regional; Mauricio Gutiérrez, Seremi de Economía y Fernando Peña, Seremi de Educación.

La primera sesión del Consejo se realizó el 20 de febrero de 2020 y sesionó en 11 ocasiones durante el mismo año, abordando materias como opinión sobre las líneas de acción anual regional del Fondart y el Fondo del Patrimonio Cultural, propuesta de evaluadores regionales a ambos fondos, programa de Fortalecimiento de la Identidad Cultural Regional, celebración de los días D, proyectos estratégicos de la Seremi y la aprobación del reglamento para el funcionamiento interno del Consejo.

Cabe destacar el apoyo dado por el consejo a los diversos proyectos culturales diseñados, gestionados y ejecutados en apoyo al sector cultural por la contingencia sanitaria, iniciativas como Hasta Encontrarnos, Documenta Biobío, Kúlko Cultura, entre otras.

El consejo trabajó, además, en la preparación para los diálogos ciudadanos a ejecutarse durante el año 2021, en miras a la elaboración de la nueva constitución. En virtud de esto, el consejo regional se reunirá con la comunidad ligada a la cultura y público en general, en diversos conversatorios a través del primer Ciclo “Cultura Constituyente, Conversatorio y Reflexiones del Biobío” para tratar la visión del sector cultural y la ciudadanía previo a la nueva Constitución. Serán sesiones online abiertas a la comunidad.

Programa Elige Cultura: Es una plataforma colaborativa que tiene la responsabilidad institucional de visibilizar programación artística y dinamizar contenidos culturales digitales locales y extranjeros a la ciudadanía. El registro de la programación de Biobío durante el año 2020, subidas a la plataforma digital Elige Cultura, fue de 300 acciones. Algunas de ellas fueron el Festival Ælkantun, realizado los días 7 y 8 de febrero de 2020 en la comuna de Alto Biobío, en la localidad de Ralco, acción que benefició a 2.000 personas; y el Concurso de Diseño Memorial Lota, en el marco del programa Cultura, Memoria y Derechos Humanos, para el que se realizó difusión de la convocatoria para el concurso de Diseño Memorial a las víctimas de la dictadura cívico



militar de Lota, proyecto financiado por esta seremi y ejecutado en conjunto con la Corporación Memorias del Biobío. Las distintas graficas elaboradas para dicha convocatoria estuvieron disponible en la plataforma ministerial del 20 de noviembre al 7 de diciembre de 2020.

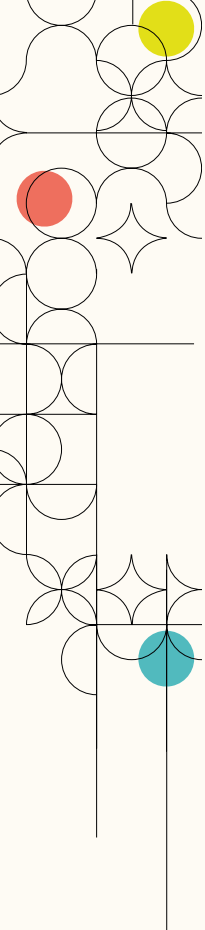
2. El Arte, la creatividad y la Educación

Programa Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación - PNDA: Tiene como propósito aumentar la oferta de procesos formativos de calidad de instituciones educativas y culturales, que desarrollan programas de educación artística formal y no formal para niñas, niños y jóvenes en edad escolar.

En cuanto a formación, las instancias buscan contribuir al fortalecimiento de competencias en docentes y educadores/as artísticos para aportar a la mejora y actualización de los procesos en la educación artística. Durante el 2020 se realizaron tres activaciones de cuadernos pedagógicos, más un encuentro de evaluación del proceso, los que fueron realizados de manera virtual y destinados a docentes, artistas, educadores y educadoras, y gestores y gestoras culturales, para las comunas de los Ángeles, Concepción, Chiguayante, Talcahuano, Hualpén, San Pedro de la Paz y Tomé. Los beneficiados fueron 40 personas.

En la región, además, se activaron dos Mesas de Educación Artística en las provincias de Concepción y Biobío, en la que participaron representantes de 26 servicios públicos e instituciones relacionadas con la educación las artes y la cultura a nivel local. Dentro de sus planes de trabajo anual destacaron encuentros facilitados para docentes y cuidadores en torno a su bienestar emocional; la segunda edición de la revista de difusión de educación artística a nivel regional; y la creación de una serie de materiales didácticos para la primera infancia. Los beneficiarios fueron 400 personas, entre las que se encuentran docentes, artistas, educadores, cuidadores, niños y niñas; de las comunas de Los Ángeles, Mulchén, Santa Barbara, Chiguayante, Talcahuano, Penco, Hualpén, Concepción, San Pedro de la Paz, Lota, Tomé y Coronel.

Respecto a los Fondo de Fomento del Arte en la Educación (FAE), en el 2020 se adjudicaron cinco de estos fondos en la región, que vieron alterados sus procesos de ejecución por la crisis sanitaria, por lo que los proyectos fueron modificados para ser ejecutados a distancia. Los adjudicados fueron la Municipalidad de Lota; la Corporación Cultural Artistas del Acero, de Concepción; la Municipalidad de Penco; la Corporación Educacional Golden School, de Chiguayante; y el Centro Cultural Artístico y de Oficios Casa Taller Chiguayante. Los beneficiarios fueron 1700 estudiantes.



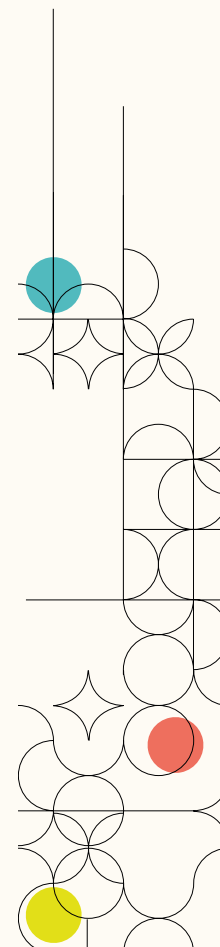
Programa Centros de Creación y Desarrollo Artístico Para Niños, Niñas y jóvenes: Aquí destacan los Laboratorios y experiencias creativas, conjunto de experiencias pedagógicas dirigidas a niñas, niños y jóvenes entre 7 y 19 años de la comuna de Los Ángeles, que promueven procesos creativos de aprendizaje con enfoque de derechos, en convergencia de artes, ciencia, tecnologías y sustentabilidad, a partir de una escucha y participación activa, que fomentan el trabajo colaborativo, el desbloqueo creativo, la convergencia social y el co-protagonismo. Estas experiencias son facilitadas por un equipo de profesionales especialistas en las diversas áreas del programa, quienes reciben una permanente capacitación en temáticas de derechos y metodologías innovadoras; siendo fortalecidas con invitados e invitadas especiales, como artistas, científicos o autoridades. Debido a la pandemia por el Covid-19, durante el 2020 y hasta ahora, las actividades se implementan de manera virtual, lo que permitió llegar a niñas, niños y jóvenes de otras comunas de la región. Los beneficiarios del año 2020 fueron 244 niñas, niños y jóvenes durante los meses de junio a diciembre.

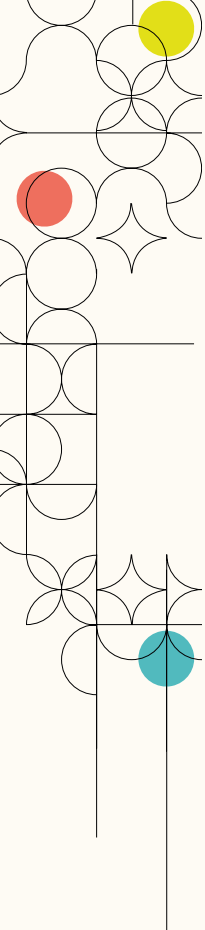
Programa Fomento al Arte en la Educación (Acciona): El propósito de este programa es aumentar la participación activa de estudiantes en procesos de enseñanza y aprendizaje a través de la cultura y las artes, para fortalecer sus capacidades socio afectivas, desarrollar su creatividad y valorar su patrimonio cultural local.

El Programa Acciona implementó, durante los meses de julio a diciembre, 74 proyectos artísticos en 15 establecimientos educacionales de la región. En este marco, se implementaron iniciativas educativas con estudiantes de pre básica, básica y media en diferentes disciplinas, entre las que cuentan danza, teatro, artes visuales, marionetas y fomento de la lectura y la escritura. Los beneficiarios fueron 1000 estudiantes, entre los que se encuentran niñas, niños y jóvenes de entre 15 y 18 años de las comunas de Chiguayante, Talcahuano, Penco, Hualpén, Concepción, San Pedro de la Paz, San Rosendo, Nacimiento, Lota, Tomé y Coronel.

Plan Nacional de la Lectura: Durante el 2020 se realizaron 15 sesiones de trabajo del Comité Ejecutivo del Plan Nacional de la Lectura Biobío, para la construcción y elaboración del Primer Plan Regional de la Lectura (PRL) 2021-2026, ya que la región se guiaba sólo con el Plan Nacional de la Lectura. Esto, dada la relevancia de contar con un instrumento de planificación y/o guía de ruta que permita planificar, ejecutar, seguir y evaluar acciones y programas con pertinencia territorial. El Comité ejecutivo del PNL Biobío está conformado por la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; la Coordinación Regional de Bibliotecas Públicas del Biobío, el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, la Seremi de Educación, la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), la Fundación INTEGRAL, la Seremi de Desarrollo Social y Familia, el Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA), el Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS) y el Instituto Nacional de la Juventud (INJUV).

Desde principios del presente año a la fecha, se han realizado espacios de reflexión y análisis en torno al Plan Nacional de la Lectura 2015-2020, a lo realizado en estos años





a nivel regional y a lo que se quiere continuar profundizando e incluyendo de forma consensuada entre los integrantes del Comité Ejecutivo, en las acciones y programas en la región del Biobío (2021-2026). Estos espacios han sido el taller literario Sobre mi Derecho a Hablar, el Seminario de Literatura Regional y los Diálogos en Movimiento.

El taller literario Sobre mi Derecho a Hablar contó con la participación de 42 escritores adultos mayores, de 11 comunas de la región del Biobío, y con el respaldo del Plan Nacional de la Lectura Región del Biobío; la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; y el Servicio Nacional de Adulto Mayor (Senama).

Debido a las restricciones sanitarias, el taller se ejecutó a través de medios virtuales. Fue tanto el interés que suscitó, que luego estas creaciones se publicaron en el libro Confinitud, que reúne poemas y relatos de 42 escritoras y escritores que comparten sus testimonios de vida y cómo el ejercicio de escribir y crear incide en la autovaloración de sus propias capacidades como adultos mayores y artistas.

El Seminario de Literatura Regional tuvo por objetivo conocer, valorar y difundir lo que hacen escritores, editores y mediadores de la lectura de la región del Biobío. Fue el impulso para realizar el Primer Seminario de Literatura Regional, una intensa jornada virtual que reunió a diversos creadores, que reflexionaron sobre logros, problemáticas y la importancia que tiene la lectura y el libro en la sociedad. El Seminario se desarrolló en ocho mesas temáticas sobre diversos aspectos de la producción literaria, editorial y de fomento lector.

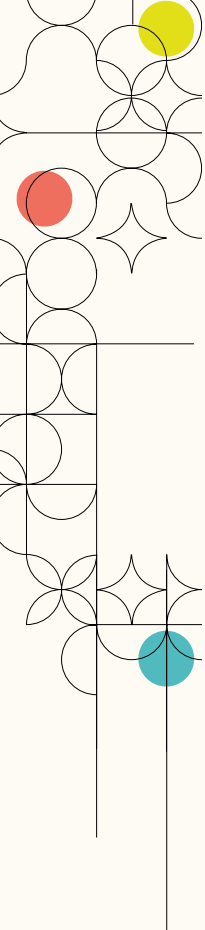
Los Diálogos en Movimiento son un programa anual que lleva libros y lectura a diferentes establecimientos educacionales de las tres provincias del Biobío. Son encuentros entre estudiantes y escritores que pretende, fundamentalmente, que los jóvenes despierten o consoliden su amor por la lectura. Durante el año 2020, se trabajó con seis establecimientos educacionales, una universidad y otros espacios de las comunas de Cañete, Cabrero, Tucapel, Concepción, Coronel, Curanilahue, Alto Biobío, Talcahuano, Los Ángeles, Hualpén, Chiguayante, Arauco, Lota, Santa Juana, Negrete, San Pedro de la Paz, Penco y Lebu.

3. Las Artes y los Artistas Chilenos

Fondos Cultura: Son iniciativas en los más diversos ámbitos de las artes y la cultura, que serán implementados por instituciones, organizaciones, artistas, y gestores culturales en distintos territorios de la región, apoyando de esta manera al sector artístico cultural.

Durante el 2020 los Fondos adjudicados en Biobío fueron:

- **Fondart Nacional:** se adjudicaron 30 proyectos en las comunas de Concepción, San Pedro de la Paz, Tomé, Los Ángeles, Extranjero, Penco, Talcahuano, Quilleco, Arauco, Alto Biobío, Laja y Coronel.
- **Fondart Regional:** se adjudicaron 43 proyectos en las comunas de Tomé, Concepción, Alto Biobío, Yumbel, Talcahuano, Lebu, Santa Bárbara, Hualpén, Tirúa, Chiguayante, Laja Coronel, Los Ángeles y Florida.
- **Fondo del Libro:** se adjudicaron 55 proyectos en las comunas de Coronel, Concepción, Lota, San Pedro de la Paz, Talcahuano, Chiguayante, Tucapel, Lota, Penco, San Rosendo y Tomé.
- **Fondo de la Música:** se adjudicaron 66 proyectos en las comunas de Concepción, San Pedro de la Paz, Alto Biobío, Quinta Normal, Hualpén, Tomé, Los Ángeles, Lebu, Talcahuano, Lota, Chiguayante y Penco.
- **Día de la Música:** celebración financiada a través del Fondo de la Música. Se realizó el festival Rockodromo, en el que participaron ocho bandas que fueron seleccionadas en conjunto con los Centros Culturales que conforman el Corredor Biobío. El 7 de noviembre fue transmitido desde la casa de la Cultura de la comuna de Chiguayante, a través de Facebook Live, y contó con una visualización de 12.900 personas.
- **Fondo Audiovisual:** se adjudicaron 10 proyectos en las comunas de Concepción, Cañete, Chiguayante y Lebu.
- **Día del Cine:** celebración financiada a través del Fondo Audiovisual, que durante el 2020 se realizaron actividades como el ciclo de conversatorios online Los días Penquistas de Raúl Ruiz, en coordinación con la Universidades de Concepción, la Universidad Católica de la Santísima Concepción y la Universidad del Biobío; y la exhibición del documental El Agente Topo, en el Autocine de la comuna de Los Ángeles, en donde participaron un total de 50



vehículos en las dos funciones programadas. Estas actividades se realizaron del 26 al 29 de noviembre y estuvieron dirigidas a la comunidad abierta.

- Fondo Nacional de Fomento y Desarrollo de las Artes Escénicas: se adjudicó un proyecto en la comuna de Concepción a través del Centro Cultural Calaukalis para circulación de Obras de Artes Escénicas en formato virtual y presencial, nueve funciones en total.

Programa Fomento y Desarrollo de Artes de la Visibilidad: Programa destinado a financiar iniciativas que promuevan, difundan y den visibilidad a la formación, creación y difusión de las artes de la visibilidad a nivel nacional e internacional. Estos objetivos fueron trabajados en el marco del proyecto Hasta Encontrarnos, desarrollado en conjunto con el programa Fortalecimiento de la Identidad Cultural Regional.

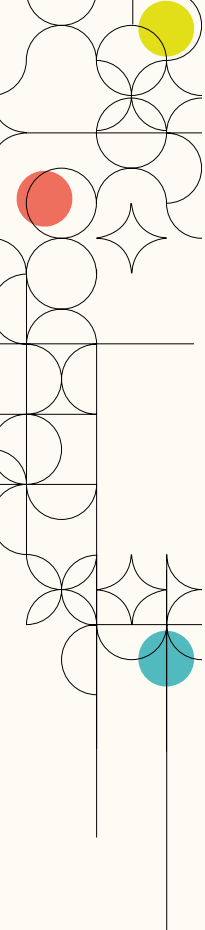
Se realizó, además, un encuentro sobre performance en Concepción el 20 de noviembre, en el que participaron tres expositores y una mediadora. Los beneficiarios fueron 24 personas.

Área Artística Artesanía: Tiene por objetivo promover líneas de fomento que fortalezcan la actividad artesanal, a los artesanos y a sus productos en todas las regiones del país, contribuyendo al reconocimiento y valoración por parte de su comunidad y que, a su vez, se constituya en una actividad que permita generar ingresos estables.

Uno de los proyectos concretados fue la Feria Regional de Artesanía, que tuvo como objetivo poner en valor a los artesanos y artesanas de la región, además de visibilizar los proyectos Fondart adjudicados en años anteriores. Se realizó el 4 y 5 de diciembre por primera vez en formato online, y fue transmitida vía plataforma digital por la Fundación Taller Manos del Biobío. El Catálogo online reunió 150 productos de 29 artesanos. Como complemento a la feria, se realizaron charlas y talleres de oficio; se mostraron obras de teatro, danza y música; y se exhibieron las cápsulas del proyecto Documenta Biobío. La transmisión de contenido tuvo un alcance de 857 interacciones.

En cuanto a reconocimiento y puesta en valor, durante 2020 se incorporaron 17 artesanos de la Región del Biobío en el Registro Nacional de Artesanos de ChileArtesanía, una plataforma creada con el objeto de identificar y reconocer a quienes cultivan la artesanía en Chile, así como las diversas manifestaciones artesanales del país, con miras a preservar, valorar y fomentar su desarrollo.

Economía Creativa: Promoción de instancias de circulación, difusión y comercialización a nivel nacional e internacional. En el mes de noviembre se realizó el lanzamiento de la plataforma digital en el contexto de Mercado Check.



Programa Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras: En la línea de Fortalecimiento de la Gestión y Programación, durante el 2020 se abrió el Fondo de Emergencia, cuyo objetivo fue apoyar en gastos de arriendo, operación y programación. Las organizaciones seleccionadas en Biobío fueron Perfiles y Siluetas, de Los Ángeles; Corporación Educacional Aldea Rural, de Concepción; Fundación Taller Manos del Biobío, de Concepción y el Centro Cultural González- Uriza, de Concepción.

Orquestas Regionales Profesionales: El Programa de apoyo a orquestas profesionales de regiones apunta a contribuir al acceso de la población a la música clásica o selecta, a través de una programación estable y de óptima calidad, a la apertura de nuevos puestos de trabajo para los músicos profesionales, y contribuir a la circulación de obras musicales nacionales. En la región, desde el 2007, la Orquesta Sinfónica de la Universidad de Concepción se encuentra beneficiada con este fondo.

Otras Instituciones Colaboradoras: Este fondo tiene por objetivo financiar planes de gestión. Durante el 2020 fueron beneficiadas cinco organizaciones de permanencia. Estas fueron la Corporación Cultural Artistas del Acero de Concepción, Escénica en Movimiento de Concepción, Cavernas Benavides de Lebu, ONG CetSur de Tomé, y la Fundación CEPAS de Lota.

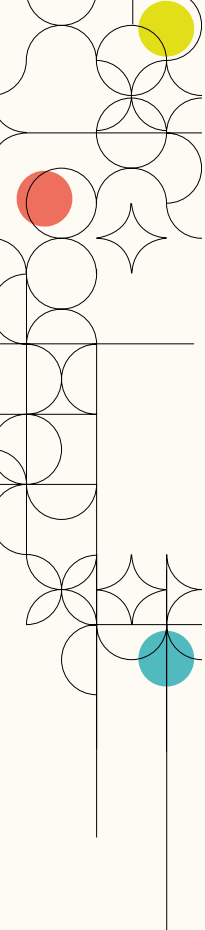
4. Patrimonio de Chile

El Servicio Nacional del Patrimonio Cultural cuenta, desde 2019, con el Fondo del Patrimonio Cultural, que tiene como finalidad financiar proyectos que promuevan la investigación, producción, registro, diseño e intervención del patrimonio cultural material e inmaterial de Chile. En la convocatoria de 2020, esta región adjudicó \$69.858.103 para el proyecto de restauración de la fachada del edificio Casa del Arte José Clemente Orozco (Pinacoteca), de la Universidad de Concepción.

a. Subdirección Nacional de Museos

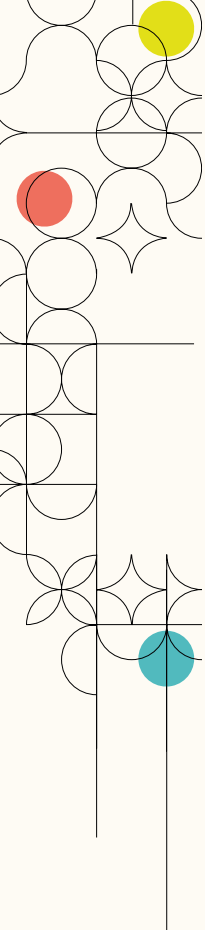
Museo de Historia Natural de Concepción (MHNC):

- Atención de Público y Visitas guiadas: Dada la contingencia, este año el MHNC recibió un total de 5.341 visitas presenciales durante enero, febrero e inicios de marzo del 2020.
- Gestión Área Educativa: El año 2020 estuvo marcado por la situación sanitaria producto del Covid-19, lo que significó el cierre del Museo desde mediados de marzo del 2020, sin poder retornar a la atención de público.
- ConCiencia en casa: Programa originalmente denominado “Museo ConCiencia”, que producto de la situación sanitaria cambió su metodología a experiencias virtuales por medio de cápsulas de entre siete y 15 minutos. Duran-



te el año se realizaron 34 micro charlas, que están disponibles en el canal Youtube del MHNC. Las y los expertos abordaron diferentes temáticas, como naturaleza, biodiversidad, astronomía, cambio climático y memoria.

- Micro charla Biodiesel como alternativa al uso de Combustibles Fósiles: en el marco del programa ConCiencia en Casa, se realizó en conjunto con el Museo de Historia Natural de Concepción esta conferencia digital transmitida online el 16 de julio de 2020.
- Ciclos y talleres en línea: Las sesiones giraron en torno a las aves y mamíferos, y consistieron en una divertida entrega de contenidos y despliegue creativo a través de actividades manuales.
- Arboleando Chile: El Museo lanzó, de julio a septiembre, el ciclo Arboleando Chile, iniciativa online que buscó invitar al público a profundizar los conocimientos sobre ocho especies nativas. Este trabajo contó con la colaboración de expertos, como el equipo creador de la serie audiovisual Memoria de Árboles, y de Álvaro Gutiérrez, del grupo de investigación Bosque Ciencia.
- Pajareando Chile: El ciclo “Pajareando Chile”, desarrollado por el Museo desde octubre a diciembre, buscó a través de charlas, videos explicativos, afiches, juegos y material educativo, dar a conocer las características de ocho aves presentes en las distintas ecorregiones del país, con el fin de valorar la importancia que tiene la protección de estas especies, como parte de la biodiversidad. La iniciativa resultó del trabajo conjunto entre el Museo y el ornitólogo Heraldo Norambuena, del Laboratorio de Estudios del Antropoceno, y Faunánimo.
- Experiencia piloto Ciencia Creativa: El Museo de Historia Natural de Concepción y el Programa Acciona, dependiente de la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio del Biobío, desarrollaron una experiencia piloto denominada Ciencia creativa, con estudiantes de quinto básico de la escuela Balmaceda de Chiguayante. Las cuatro sesiones online, desarrolladas en octubre, se realizaron en base al ciclo “Pajareando Chile”, y su objetivo fue que la comunidad escolar adquiriera conocimientos básicos que les permitan conocer y valorar las aves chilenas, por medio de una charla introductoria realizada por cuatro especialistas que trabajan con el Museo. La sesión finalizaba con el trabajo de la artista visual de Acciona, Claudia Rivera.
- Actividades destacadas: Entre las actividades destacadas en el año 2020 realizadas por el MHNC se encuentran la inauguración del Árbol de la lectura; la Exposición de grabados; el Día del Patrimonio en Casa; el álbum de fotos colaborativo Memoria Sísmica; la muestra fotográfica Tiempos de Reencuentro,



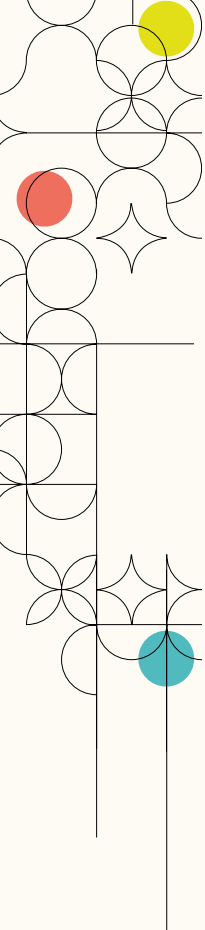
de la Federación Chilena de Fotografía en redes sociales; ABC Lota; el Aniversario Museo y el Eclipse Solar.

- **Gestión Área Curadurías:** El rol del área curatorial en el MHNC consiste esencialmente en la custodia y protección de sus colecciones que, en virtud del Decreto N° 192 de 1987, poseen la calidad de Monumento Histórico. Las principales acciones son las encaminadas al resguardo efectivo de las colecciones en las instalaciones del MHNC, en base a las acciones de conservación, documentación e investigación; tareas que se ha cumplido durante el 2020, a pesar de las limitaciones a consecuencia del contexto sanitario nacional.
- **Investigaciones y publicaciones:** En el marco del Proyecto Bajo la Lupa, se realizaron cinco proyectos de investigación sobre colecciones del MHNC, desarrollados por investigadoras externas, financiadas y coordinadas por la Subdirección de Investigación del SNPC y MHNC.

Museo Ruka Kimvn Taiñ Volil – Juan Cayupi Huechicura- de Cañete:

- **Conmemoración del Día del Patrimonio Cultural en Casa:** Presentación de una serie audiovisual que busca construir, entre todos, una instancia para compartir y encontrarnos, en el escenario actual de distanciamiento social producto de la emergencia sanitaria, haciéndolo desde nuestras raíces y nuestro patrimonio. La cultura y el patrimonio son justamente espacios de encuentro comunitario. Asimismo, esta actividad es una oportunidad para seguir promoviendo y fortaleciendo el acceso e interacción con la cultura y el patrimonio desde lo virtual. En el territorio del Biobío, se dio énfasis al encuentro entre generaciones, a la valoración del patrimonio familiar, las memorias y saberes culturales locales. Las fechas de esta actividad fueron el 29, 30 y 31 de mayo de 2020.
- **Conmemoración del Wiñoy Txipantu 2020:** Las Unidades que conforman la Dirección Regional del SNPC Biobío, organizaron una serie de cápsulas audiovisuales educativas que permitieron visibilizar y promover, como Servicio, la puesta en valor de la cosmovisión y revitalización cultural de los pueblos originarios, como es el pueblo mapuche en nuestro territorio. Esto tuvo lugar el 24 de junio de 2020.
- **Mejoramiento Integral de Museos - FMIM:** Es un fondo concursable del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, que durante el 2020 benefició a dos Museos de la región con un monto total de \$54.042.540. El proyecto Puesta en Valor de la Colección Joyería y Platería Mapuche, del Museo Stom de la comuna de Chiguayante, se adjudicó \$23.885.055; mientras que el proyecto Representación mapuche y español durante período de Conquista, del Museo de la Historia de la comuna de Penco, se adjudicó \$30.157.485.

b. Subdirección Nacional de Pueblos Originarios

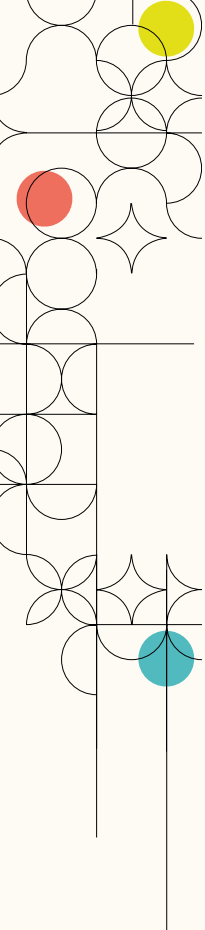


Programa Fomento y Difusión de las Artes y las Culturas de los Pueblos Indígenas: Tiene como finalidad contribuir, desde un enfoque de derechos y territorial, a la revitalización y fomento de las expresiones artísticas y culturales de los pueblos originarios presentes en el país, y de la comunidad afrodescendiente de Arica y Parinacota, des-concentrado en 15 regiones del país. El año 2020, debido a la emergencia sanitaria por la pandemia de Covid-19, su presupuesto se vio disminuido, y las principales acciones que se ejecutaron fueron gracias a cuatro convenios de colaboración y transferencias de recursos, cada uno por un monto de \$15.000.000, celebrados en el segundo semestre del año 2019, orientados a la implementación del Plan de Revitalización Cultural en los siguientes territorios y organizaciones:

- Territorio Lavkenche: provincia de Arauco, comunas de Tirúa, Cañete, Contulmo, Los Álamos, Curanilahue, Lebu y Arauco, vía la Academia de la Lengua Mapuche Ragko Mapu.
- Territorio Pewenche: abarca las comunas de Alto Biobío, Santa Bárbara y Quilaco, a través de la Asociación Indígena We Ngutram.
- Territorio Bajo Biobío: contempla las comunas de Los Ángeles, Nacimiento, Negrete, Laja, Yumbel y Mulchén, mediante la Asociación Indígena Las Newenches.
- Territorio Warriache: abarca la intercomuna de Concepción, Lota, Coronel, San Pedro de la Paz, Chiguayante, Hualqui, Hualpén, Talcahuano, Penco y Tomé, convenio implementado vía la Asociación Indígena Newen Boyen.

La SUBPO ejecuta el Programa de Fomento a las Culturas y Artes indígenas a través de tres componentes:

- Participación cultural indígena: Entre el mes de noviembre y diciembre se realizaron tres diálogos interculturales de evaluación del Plan de Revitalización Cultural (dos en modalidad virtual y uno presencial).
- Fomento de artes y culturas indígenas: A través de la ejecución del plan acordado, se han desarrollado las siguientes líneas de acción y actividades, en donde es importante señalar que los cuatro territorios deberían hacer adecuaciones a su planificación a causa de las permanentes cuarentenas, optando la mayoría por realizar actividades de investigación y de adquisición de implementos para el fortalecimiento de la identidad de forma online:
 - a. Revitalización de la Lengua originaria Chedungun: Promover el uso y valoración del chedungun, facilitando la vinculación de personas pertenecientes al pueblo mapuche con su cultura. Las actividades y Ejes temáticos estuvieron enfocados en la revitalización lingüística y en la transmisión



de conocimientos tradicionales, mediante cursos online, activación de la academia de lengua chedungun, y en la elaboración de material y registros-producciones audiovisuales.

- b. **Reconstrucción del Patrimonio Historia y Memoria:** Contribuir al conocimiento y valoración del patrimonio cultural indígena local en personas pertenecientes al pueblo mapuche en la región. Las actividades y ejes temáticos consideraron el registro, toponimia e investigación de la historia local y las prácticas rituales y tradicionales. Se realizaron conversatorios y encuentros de formación en kimün e historia y etnografía para la elaboración de protocolos de re entierro y protección patrimonial, junto al Museo Mapuche de Cañete.
- **Fomento al Conocimiento y Creación Artesanal y Artística Originaria:** Su objetivo es recuperar el conocimiento y la dedicación a los oficios tradicionales indígenas.

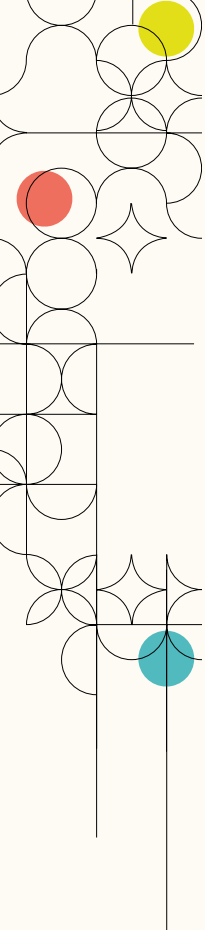
Las actividades y ejes temáticos estuvieron marcados por programas formativos, talleres e instancias de difusión como ferias e intercambio de saberes, giras técnicas, transmisión de saberes: Travkintun on line, talleres de artesanías tradicionales por territorios, presenciales y virtuales.

En cuanto a difusión e intercambio cultural, se conmemoraron fechas e hitos relevantes para el pueblo mapuche, como el día de la mujer indígena, el día de los pueblos originarios y el We Xipantu.

En este componente, el trabajo de año 2020 se enfocó en el apoyo y seguimiento al estudio e investigación participativa del Xarikan, técnica de witrál mapuche, que contó con el apoyo del Museo Mapuche y que estuvo a cargo de la UC Temuco (Escuela de Diseño), como elemento a ser considerado en un próximo proceso de salvaguardia.

c. **Subdirección de Patrimonio Cultural Inmaterial**

- **Día del Patrimonio 2020:** Como una forma de cuidar a las familias en medio de la pandemia, el llamado fue a realizar cápsulas audiovisuales para celebrar el Día del Patrimonio 2020 en casa. Las cultoras de la Región del Biobío fueron parte de este día, a través de sus testimonios, como forma de acercar el patrimonio vivo a la ciudadanía.
- **Libro la Ruta del Cochayuyo, relatos y dibujos:** Como parte de un concurso de historias y relatos de la Ruta del Cochayuyo, se recopilaron cuentos escritos por los estudiantes de Tirúa, lo que se materializó en un libro para ser entregado en las escuelas de la localidad. En el lanzamiento del libro, el 29 de julio



de 2020, participaron autoridades regionales y nacionales, junto a los niños y niñas de Tirúa.

- **Ciclo de Diálogos con Cultores y Cultoras:** durante el mes de octubre de 2020, como parte de las capacitaciones de gestión local del Patrimonio cultural inmaterial, se hizo un ciclo de diálogos con cultores y cultoras del Biobío. Participaron representantes de la Alfarería Quebrada de las Ulloa; de Cestería, de Hualqui; de Carpintería de Ribera, de Lebu; de Cementerios simbólicos, de Caleta Tumbes; Palomitas de Laraquete y una cocinera tradicional mapuche.

Plan Lota: Hacia un Sitio de Patrimonio Cultural

El Convenio de Colaboración Plan Lota: Hacia un Sitio de Patrimonio Mundial, fue suscrito en el año 2019 entre el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, la Subsecretaría del Patrimonio Cultural, la Subsecretaría de Obras Públicas, la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo, la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, la Corporación de Fomento de la Producción, la Ilustre Municipalidad de Lota y el Gobierno Regional del Biobío. Cuenta, además, con la participación activa de la comunidad de Lota. Este convenio busca generar un trabajo colaborativo, con el objeto de planificar y ejecutar de forma conjunta acciones que permitan el desarrollo de un plan de manejo que asegure la sostenibilidad en el tiempo de los polígonos asociados a los Monumentos Históricos Sector de Chambeque, Parque Isidora Cousiño, Mina Chiflón del Diablo, Planta Hidroeléctrica de Chivilingo, Central Hidroeléctrica Chivilingo y lineamientos de intervención de la Zona Típica Lota Alto.

Durante el 2020 se invirtieron un total de \$220.664.388, recursos provenientes desde CORFO, MINCAP e INJUV, y sus principales acciones desarrolladas con dichos recursos fueron las siguientes:

- Desarrollo de la postulación a Sitio de Patrimonio Mundial y Plan Maestro: Con la colaboración del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural (SNPC), del Centro Nacional de Patrimonio Mundial (CNPM), de la Subsecretaría del Patrimonio Cultural, de académicos de la región y de la comunidad Lotina e instituciones académicas se elaboró el formulario de presentación a la Lista Indicativa del Conjunto Minero de Lota. También se estableció la mesa técnica para la elaboración del Plan Maestro. Para ello, la Subsecretaría del Patrimonio Cultural entregó \$250.000.
- Proceso de recuperación Monumentos Históricos en riesgo: Generación de un plan de recuperación paulatino de la infraestructura emblemática del conjunto minero, dando prioridad al MH Central Hidroeléctrica Chivilingo, Pique Carlos y sus Cabrias (ubicado al interior del MH de Chambeque) y MH Mina del Chiflón del Diablo.

Recuperación del patrimonio en riesgo

Recuperación del MH Casa Jacarandá: cabe señalar que esta edificación está inserta dentro del MH Parque Isidora Cousiño, y es parte de los bienes de relevancia patrimonial para nuestro país. Pero tras el terremoto del 27 de febrero de 2010, la construcción presentó un alto grado de deterioro, considerándose en la actualidad un patrimonio vulnerable a su desaparición, por tanto, se ha estimado urgente poner en marcha la iniciativa para su recuperación. Para este proceso de recuperación se han planteado dos etapas:

- Detención del deterioro de inmueble. En este contexto, durante 2020 Corfo llevó a cabo el diseño de las obras que contó con autorización del Consejo de Monumentos Nacionales y cuyo objetivo se centró en tres aspectos: fundar la casa sobre suelo estable, consolidar la estructura de madera y garantizar la estanqueidad de la piel del edificio. Corfo financió este diseño con \$63.965.620, y el CMN financió la ejecución de las obras por un monto total de \$151.448.768, las cuales se iniciaron el 15 de septiembre de 2020 y en cuyo desarrollo se contempló el monitoreo arqueológico de todas las excavaciones, lo que permitió resguardar este valioso patrimonio y ampliar el conocimiento sobre la estratigrafía histórica del inmueble, entre otros aspectos.

A lo largo de esta ejecución existió una coordinación constante bajo la modalidad de sesiones de trabajo entre CORFO, CMN, la Subsecretaría del Patrimonio Cultural, MOP, SUBDERE, la Fundación Procultura y organizaciones civiles, con miras al correcto desarrollo de la iniciativa. También se realizaron reuniones con los dirigentes vecinales de Lota Alto, con el objeto de informarles sobre los avances y estados en la ejecución. Su fecha de término fue el 11 de febrero del 2021.

- La segunda etapa apunta a la recuperación definitiva e integral del inmueble, por lo que, paralelamente al avance de las obras de emergencia, se ha iniciado desde ya hace unos meses el trabajo asociativo conducente al correcto desarrollo del diseño de las obras de recuperación definitivas. Estas obras no solo buscan rehabilitar la construcción de la casa, sino también mejorar la infraestructura que actualmente posee el Parque Isidora Cousiño, específicamente su área de servicios higiénicos, mejorando tanto las condiciones de este centro turístico patrimonial, así como también la experiencia de quien lo visita. Es relevante mencionar que el proceso de elaboración de diseño de recuperación también incorpora fuertemente a la comunidad. Se espera que este diseño ya esté definido a finales del año 2021, y que la ejecución de obras pueda ser financiada a través del Programa Puesta en Valor del Patrimonio.

- Recuperación Patrimonio Mueble Archivos Ex Enacar: La recuperación del patrimonio mueble también es una prioridad para el Plan Lota, por lo que se realiza un trabajo colaborativo con el fin de proteger, conservar y difundir el patrimonio documental producido por la extinta Empresa Nacional del Carbón (ENACAR). Este trabajo ha permitido generar el expediente para su declaratoria como Monumento Histórico y elaborar un plan de tratamiento archivístico, el cual comenzará a ejecutarse en el mes de abril del 2021. Estas acciones el Archivo Nacional, Corfo y Subdere son pilares fundamentales en su concreción.
- Juventud voluntaria para el Patrimonio de Lota: Lota es la comuna protagonista del Primer voluntariado por la preservación del patrimonio cultural, en donde se trabajó con más de 50 jóvenes de la región del Biobío y otras regiones del país, fruto de la colaboración entre el Instituto Nacional de la Juventud, la Mesa Ciudadana de Patrimonio, Cultura y Turismo de Lota y el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Para esto, INJUV destinó \$5.000.000. en recursos.

Oficina Técnica Regional del Consejo de Monumento Nacionales

Acuerdo de Sesión CMN sobre fijación de límites del MH Planta Hidroeléctrica de Chivilingo: En sesión ordinaria de fecha 22 de abril de 2020, el Consejo de Monumentos Nacionales acordó autorizar la propuesta de fijación de límites del Monumento Histórico Planta Hidroeléctrica de Chivilingo, incluyendo en él todas las infraestructuras que componen el conjunto productivo, en una superficie total de 70 hectáreas, con el fin de proteger el conjunto productivo y de valor paisajístico. Esta gestión constituye un paso más en la protección del Monumento, declarado según el Decreto N°721 del 25 de octubre de 1990 del Ministerio de Educación, y que forma parte del polígono propuesto como parte del sitio inscrito en la lista tentativa de Chile ante la Unesco. El proceso finalizará con la firma del Decreto respectivo por parte de la Ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y la posterior publicación en Diario Oficial.

Pronunciamiento favorable sobre la creación de dos Santuarios de la Naturaleza: En el ámbito de la categoría Santuario de la Naturaleza, cabe destacar que durante el 2020 el Consejo de Ministros para la Sustentabilidad se pronunció favorablemente sobre la creación de dos nuevos Santuarios en la Región del Biobío, previo informe técnico favorable del CMN. El primero de ellos fue Laguna Grande y el Humedal Los Batros, en enero de 2020; y el segundo fue el Humedal Arauco y la Desembocadura del Río Carampangue, en octubre de 2020. Ambos se encuentran pendientes de promulgación por parte de S.E. el Presidente de la República para ser declarados oficialmente, pero ya han pasado todas las instancias formales previas de manera satisfactoria.

Coordinación Regional de Bibliotecas Públicas

La Coordinación Regional de Bibliotecas Públicas de la Región del Biobío capacita, asesora, apoya técnicamente y entrega colecciones bibliográficas a las 41 bibliotecas que conforman la Red de Bibliotecas Públicas presentes en toda la región.

Las Acciones técnicas durante el 2020, y dada la situación de pandemia, reforzaron la difusión de las plataformas digitales:

- bpdigital.cl
- bibliotecaspublicas.gob.cl
- bibliotecanacionaldigital.gob.cl
- cultura.gob.cl/políticas-culturales/lectura-libro/
- plandelectura.gob.cl
- chileparaninos.gob.cl
- patrimoniocultural.gob.cl
- memoriachilena.gob.cl
- memoriasdelsigloxx.cl
- archivonacional.gob.cl
- sigpa.cl
- monumentos.gob.cl
- cultura.gob.cl/ide.patrimonio/
- ondamedia.cl
- eligecultura.gob.cl/

Se realizaron reuniones técnicas con la Red de Bibliotecas Públicas, para la entrega de recomendaciones, orientaciones y lineamientos para el funcionamiento y tratamiento de colecciones en Bibliotecas Públicas por Covid-19, y se realizó el envío de Ordinario N°13 /2020, emitido por la Coordinación Regional de Bibliotecas Públicas, reforzando estos lineamientos y la Resolución Exenta N° 1032, del 01.09.2020, emitida por Director Nacional del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, cuya materia es la aprobación del protocolo general sectorial Coronavirus Covid-19, para Bibliotecas Públicas y Patrimoniales del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural. De acuerdo a las estadísticas entregadas por la plataforma BPDigital.cl, el aumento considerable de préstamos en línea fue de 573.949 ejemplares en formato digital EPUB, PDF, MP3 y Streaming, entre otros.

Inversión en Infraestructura y Equipamiento Bibliotecas:

A través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR 2020, se vieron beneficiadas tres Bibliotecas de la región, específicamente dos de la Provincia de Biobío y una de la Provincia de Arauco, a través del Financiamiento de Construcción FNDR con una inversión total de \$4.457.022.236. Los proyectos fueron: Diseño, Reposición Biblioteca Pública Municipal N° 63, de Cabrero, con \$1.120.102.780; Reposición de la Biblioteca Pública Municipal N° 266 de Lebu, con \$2.054.419.456 y la Reposición de la Biblioteca Pública Municipal N° 75 de Nacimiento, con \$1.282.500.000.


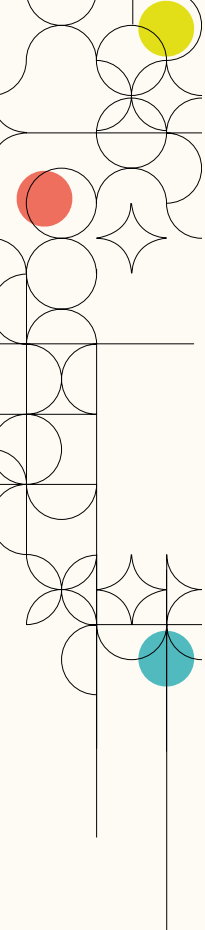
Del Programa Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas PMI 2020, se adjudicaron cuatro proyectos beneficiando a dos bibliotecas de la Provincia de Biobío, específicamente a una de la Provincia de Concepción y a una de la Provincia de Arauco, con una inversión total de \$69.657.158. Los proyectos fueron la Reposición de Estufas de la Biblioteca Pública Municipal N° 405, de Alto Biobío, con \$10.272.000; Equipamiento y mobiliario de la Biblioteca Pública Municipal N°272, de San Rosendo, con \$19.988.000; Mobiliario Biblioteca Pública Municipal N° 517, de San Pedro de la Paz, con \$19.895.000; y la Adquisición de Equipos y Equipamiento Interactivo, de la Biblioteca Pública Municipal N°266 de Lebu, con \$19.502.158.

En el marco del Programa de Bibliotecas Presidenciales, se realizó la inversión de \$1.030.266.540. por el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural para el proyecto Diseño, construcción y habilitación de Biblioteca Pública Municipal N°517, de la comuna de San Pedro de la Paz.

El Día del Libro el 23 de abril, Día Mundial del Libro, la Lectura y del Derecho de Autor, hito para el cual las bibliotecas públicas de la región del Biobío, realizaron una serie de iniciativas virtuales tendientes a fomentar la lectura y al uso de plataformas digitales.

5. Nueva institucionalidad cultural

En concordancia con la política regional de Cultura 2017-2022, continuando con la instalación de la nueva institucionalidad como Secretaría Regional de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y la Dirección Regional del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural del Biobío; hemos fortalecido el vínculo y coordinación con diversas instituciones culturales. Estas son los 33 municipios de la región, las corporaciones culturales municipales, las organizaciones sociales, las instituciones educacionales y los gobiernos regionales, generando alianzas tanto públicas como privadas de carácter estable, promoviendo la planificación, elaboración y ejecución de iniciativas



y proyectos de manera conjunta, garantizando transparencia y correcta asignación de los recursos.

Estas acciones permiten una mayor presencia en el territorio, aportando a la descentralización y acceso a comunas vulnerables y o rezagadas de la región.

Cabe indicar que desde la creación del MINCAP, desde el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural se trabaja en el proceso de instalación de las Direcciones Regionales en el país que, en el caso del Biobío, se encuentra en proceso de implementación.

Como una forma de fortalecer en el resguardo y vigilancia de las colecciones patrimoniales declaradas Monumentos Históricos, el SNPC aumentó la dotación de vigilantes privados para el 2020-2021, pasando en el Museo Ruka Kimvn Taiñ Volil-Juan Cayupi Huechicura, de Cañete, de dos a cuatro vigilantes privados; mientras que el Museo de Historia Natural de Concepción, actualmente con dos vigilantes privados, está en proceso de implementación para contar con cuatro en total en este año.

III Ejecución Presupuestaria Regional 2020

Programa 01 Subsecretaría de las Culturas y las Artes

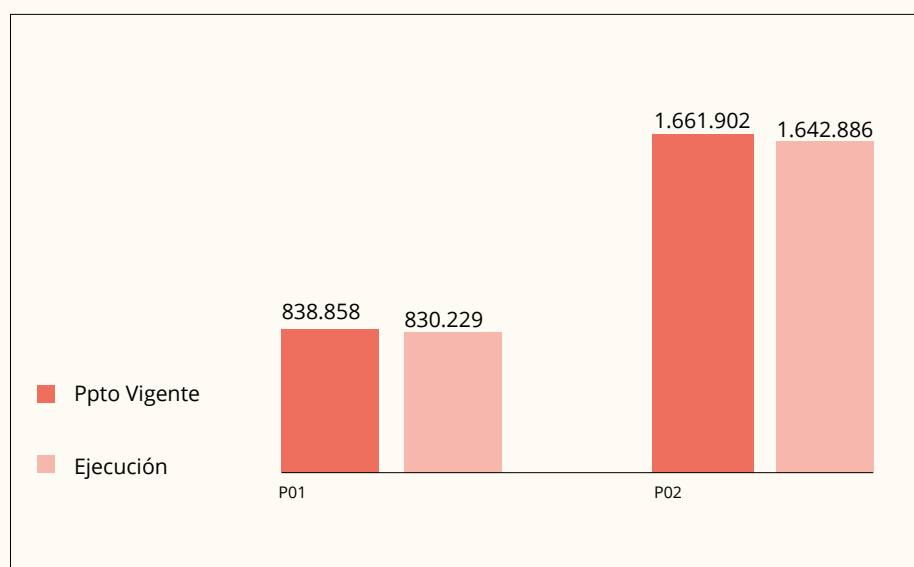
CÓDIGO	CATÁLOGO PRESUPUESTARIO	PPTO VIGENTE	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
21	GASTOS EN PERSONAL	1.709	1.141	67%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	108.497	102.808	95%
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	728.652	726.280	100%
24.03	A Otras Entidades Públicas	728.652	726.280	100%
24.03.087	Actividades De Fomento Y Desarrollo Cultural	271.538	270.653	100%
24.03.098	Conjuntos Artísticos Estables	0	0	-
24.03.122	Fomento del Arte en la Educación	171.250	171.250	100%
24.03.129	Red Cultura	132.117	132.032	100%
24.03.135	Centros de Creación y Desarrollo Artístico para Niños y Jóvenes	12.547	12.535	100%
24.03.138	Programa de Fortalecimiento de Organizaciones Culturales	60.447	60.447	100%
24.03.139	Programa Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación	70.752	69.363	98%
24.03.145	Programa de Exportación de Servicios	0	0	-
24.03.146	Fomento y Desarrollo de Artes de la Visualidad	10.000	10.000	100%
29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	-
34	SERVICIO DE LA DEUDA	0	0	-
TOTAL GASTOS		838.858	830.229	99%

Programa 02 Fondos Culturales y Artísticos

CÓDIGO	CATÁLOGO PRESUPUESTARIO	PPTO VIGENTE	EJECUCION	% EJECUCION
21	GASTOS EN PERSONAL	10.074	8.408	83%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	81	81	100%
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.651.747	1.634.397	99%
24.03	A Otras Entidades Públicas	1.651.747	1.634.397	99%
24.03.094	Fondo Nacional De Fomento Del Libro Y La Lectura Ley 19.227	318.801	311.074	98%
24.03.097	Fondo Nacional De Desarrollo Cultural Y Las Artes Ley 19.891	766.827	764.666	100%
24.03.520	Fondos Para El Fomento De La Música Nacional Ley 19.928	255.073	247.723	97%
24.03.521	Fondo De Fomento Audiovisual Ley 19.981	288.545	288.434	100%
24.03.522	Fomento y Desarrollo de las Artes Escénicas, Ley 21.175	22.500	22.500	100%
34	SERVICIO DE LA DEUDA	0	0	-
TOTAL GASTOS		1.661.902	1.642.886	99%

Resumen Presupuestario

CÓDIGO	CATÁLOGO PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	PPTO VIGENTE	EJECUCION	% EJECUCION
P01	Subsecretaría de las Culturas y las Artes	838.858	830.229	99%
P02	Fondos Culturales y Artísticos	1.661.902	1.642.886	99%
TOTAL GASTOS		2.500.761	2.473.115	99%



V. Programación (2021-2022)

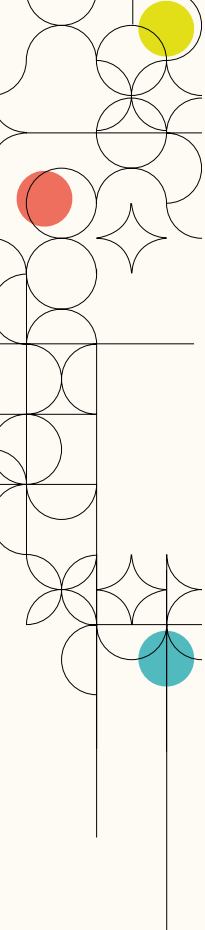
Proyecto Estratégico Regional: Dentro de la Programación que se proyecta para 2021-2022, destaca la implementación de iniciativas asociadas a Proyectos Estratégicos Regionales. A partir de la identificación de contenidos y/o relatos locales, se elaborarán relatos por provincia, los cuales se plasmarán a través de un dispositivo artístico (KULKOS) que contempla materiales y actividades de mediación, con la finalidad de que los niños y niñas accedan a la exploración de la técnica, desarrollo de su creatividad y vínculo con su territorio, mediante la construcción y activación de un teatro de sombras.

Por otro lado, dentro del contexto de Biobío Comunidades Culturales, se propone dar continuidad al trabajo con nueve comunas de la región del Biobío, siendo estas Tirúa, Curanilahue, Los Álamos, Contulmo, Tucapel, Antuco, Alto Biobío, Santa Juana y Florida; buscando implementar prácticas artísticas colaborativas en cada una de ellas con artistas, gestores, cultores y productores locales, fortaleciendo la gestión cultural comunal. Desde el trabajo y vinculación con la infraestructura cultural, se propone también un trabajo de articulación, formación y programación con espacios culturales con miras a ser integrados al Proyecto con Identidad Regional, Corredor Biobío.

Programa Red Cultura: Se pretende fortalecer a través de tres acciones principales, siendo éstas la ejecución de cinco planes municipales de cultura participativos (alcanzando la cobertura total de la región), el avance en la planificación participativa de las infraestructuras culturales de la región (tres planes de gestión), y el apoyo al desarrollo cultural territorial, mediante la ejecución de proyectos o iniciativas comunales que surgen desde los PMC y PG de 11 comunas de la región.

Programa Interculturalidad e Inclusión de Migrantes: Se proyectan diversas acciones programáticas para 2021. En el contexto de los dos Proyectos Regionales a implementar, se realizará un trabajo de creación y visibilización de la interculturalidad migrante mediante la realización de laboratorios creativos de escritura, a modo de difundir relatos y experiencias de migrantes habitantes de la Región (Proyecto "Mi Historia de Mundo"), así como otras acciones de difusión, intercambio y reflexión en torno a la temática con enfoque y en diálogo con diversas disciplinas artísticas, tales como audiovisual, música y artes escénicas. Uno de los grandes desafíos asociados a este Programa será la circulación de contenidos artísticos migrantes en espacios culturales que conforman el Corredor Biobío, y espacios culturales que formarán parte del Proyecto Estratégico Regional 2021.

Programa Centros de Creación y Desarrollo Artístico para niños/as y jóvenes, CECREA: Continuará durante el 2021 realizando los laboratorios y experiencias a niños, niñas y jóvenes en formato virtual. Estas actividades comenzaron en febrero, y se proyecta su fin para junio.



Plan Nacional de la Lectura: Taller Literario “Sobre mi derecho a hablar”: Este año, el taller continuará a través de programas radiales, donde adultos mayores leerán sus creaciones, y se crearán Clubes de Lectura en donde puedan participar activamente de la vida literaria en pandemia. Debido al interés que concitó el Seminario de Literatura Regional entre lectoras y lectores, en 2021 se replicará esta experiencia, pues permite reconocer y difundir el aporte que nuestros escritores y escritoras realizan a la región.

Diálogos en Movimiento: Este año 2021, diferentes autoras y autores volverán, por medio de plataformas digitales, a distintos liceos de la región.

Subdirección de Patrimonio Digital 2021

Centros Culturales, integración a Red de Fibra Óptica (F.O) dedicada: Mandatados por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, y ante la necesidad de ofrecer a la ciudadanía la mayor cantidad de lugares de acceso a internet en tiempos de urgencia sanitaria, la subdirección de patrimonio digital comienza a implementar este año el proyecto de instalación de Fibra Óptica en ocho Centros Culturales de la Región. Estos son el Centro Cultural de Coronel; la Sala de Artes Escénicas, de Chiguayante; el Centro Cultural de Hualpén; el Centro Cultural de Tomé; la Casa de la Cultura de Yumbel; la Casa de la Cultura de San Pedro de la Paz; la Casa de la Cultura de Cabrero y el Teatro Dante de Talcahuano. En algunos de ellos ya se ha comenzado a instalar una Wifi dedicada para usuarios de estos espacios y otra para los funcionarios. En un segundo momento, se apunta a enviar equipamiento computacional y a la transmisión vía streaming de espectáculos culturales.

Instalación del Programa BiblioRedes en la Biblioteca Pública de San Pedro de la Paz: El objetivo primario del programa BiblioRedes, perteneciente a la Subdirección de Patrimonio Digital, es ayudar a acortar la brecha digital existente en el país, a través de capacitación y acceso a las tecnologías de internet de la ofimática. Para este 2021, se complementará con equipamiento tecnológico que permita realizar espacios de formación digital para los usuarios, usarias y comunidad en general. Así, la Biblioteca de San Pedro de la Paz hoy cuenta con un servicio de internet dedicado de Fibra Óptica de 100 megas, con un costo mensual \$261.257, de los cuales \$241.257 son cubiertos por el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural. Se realizaron los trabajos de cableado estructural por parte de la subdirección, por un valor de \$6.314.526, todos costeados por el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

Oficina Técnica Regional del Consejo de Monumento Nacionales

Ejecución de la Etapa A de las Normas de Intervención en ZT Sector Lota Alto: Este documento tiene por objetivo definir las orientaciones, indicaciones y recomendaciones para la realización de intervenciones en la Zona Típica, tomando en consideración los valores y atributos identificados y el carácter ambiental y propio del lugar.

Obras de emergencia (en estudio) Monumento Histórico Sector de Chambeque, comuna de Lota: Iniciativas que buscan el mejoramiento del sistema eléctrico del edificio búnker y el cierre perimetral del Pique Carlos, ambos ubicados en el MH Sector de Chambeque.

Presentación de expedientes de declaratoria de Monumento Histórico: Durante el 2021 se priorizará la presentación en Sesión CMN de las solicitudes de declaratoria de los Archivos ENACAR y Fuertes del Biobío: Mesamávida, Ballenar, Talcamávida y Príncipe Carlos.

Plan Lota: Hacia un Sitio de Patrimonio Mundial

Dentro de la gama de acciones a realizar en 2021-2022, se encuentra la formalización del trabajo colaborativo con instituciones de educación superior; el desarrollo de la postulación a Sitio de Patrimonio Mundial y Plan Maestro; el proceso de recuperación definitiva del MH Casa Jacarandá; el proceso de recuperación Monumentos Históricos en riesgo; el Rescate del Archivo Ex -ENACAR; la iniciativa Conectando con nuestro Patrimonio Industrial Minero Biobío y la celebración del Día del Patrimonio Cultural.

Coordinación Regional de Bibliotecas Públicas

Para el 2021 se contará con la adquisición de colecciones bibliográficas con enfoque de género, poniendo en valor a mujeres arquitectas de la región del Biobío, los que serán distribuidos en la Red de Bibliotecas Públicas regional, donde se trabajará en fomentar la creación de clubes de lectura virtual y/o presencial con enfoque de género.

En el área de Infraestructura se programa para el 2021, con Recursos del GORE de la región del Biobío, la reposición, habilitación e inauguración de dos Bibliotecas Públicas: la Biblioteca Pública N° 63 de Cabrero, con una inversión de \$1.120.102.780 y fecha tentativa de inauguración en el primer semestre 2021; y la Biblioteca Pública N° 266 de Lebu, con una inversión de \$2.054.419.456 y fecha tentativa de inauguración en el segundo semestre de 2021. Además, con financiamiento de Construcción FNDR Regional, se ejecutará la construcción de la Biblioteca Pública N°75 de Nacimiento, con un monto de inversión de \$1.282.500.000 y fecha tentativa de Primera Piedra en el primer semestre de 2021.



#SiempreCultura

cultura.gob.cl

